

Aporofobia: Una situación que atañe al Trabajo Social* (Reseña)

Nicolás Figueredo Coppa¹

La profesora Adela Cortina² es, sin lugar a dudas, una de las más influyentes pensadoras respecto de las disyuntivas éticas de la sociedad actual. Su formación de grado es en Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, institución donde se doctoró en Filosofía en 1976. Cuenta con una producción académica más que prolífica, ha sido galardonada con numerosos premios y declarada doctora *honoris causa* por diversas universidades. Y lo que quizás aún sea más importante, ha desarrollado un profundo trabajo de divulgación, encaminado a que la reflexión filosófica no se restrinja exclusivamente al “demos académico”, sino que interactúe con los problemas reales a los que nuestro tiempo histórico nos enfrenta. Probablemente sean sus contribuciones en el diario El País de Madrid el ámbito donde su diálogo con el público no universitario haya sido más fértil.z

Recibido: 5 de Agosto de 2020

Aceptado: 19 de mayo,2021

*Cortina, Adela. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Editorial Paidós. Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 196 páginas. ISBN: 978-950-12-9600-6.

¹Docente del Departamento de Trabajo Social y de la Unidad de Asesoramiento y Evaluación de la Facultad de Ciencias Sociales de la República de Uruguay.

Licenciado en Trabajo Social, maestrando en Políticas Públicas. Experiencia en intervención directa y coordinación de programas en políticas sociales., principalmente en torno a programas de transferencia de renta condicionada y personas en situación de calle.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2079-5395> . Correo electrónico: nico.figueredo@gmail.com

Aporophobia: A Situation that Concerns Social Work (Overview)

Nicolás Figueredo Coppa¹

Professor Adela Cortina is without a doubt one of the most influential thinkers in relation to ethical dilemmas in current society. That is why the author summarizes her work *Aporophobia, Rejecting the Poor, A Challenge for Democracy* (1917) Argentina: Editorial Paidós. Figueredo emphasizes the reflexive philosophical character of Cortina's work and halts the analysis of the concept of "aporophobia" that emphasizes the mistreatment and outrage that the dignity of people who have been excluded by society suffers.

Al reseñar un texto es usual iniciar con una contextualización antes de referirse a los contenidos. No obstante, en este documento esas acciones se realizan simultáneamente porque la introducción y el capítulo 1 están relacionados con el contexto de la obra. Cortina define la aporofobia como "rechazo, aversión, temor y desprecio hacia el pobre, hacia el desempleado, que al menos en apariencia, no puede devolver nada bueno a cambio" (2017, p. 14). Esta definición surge en un contexto de aumento del racismo, la xenofobia y los fundamentalismos religiosos. En España (origen de Cortina), un indicador es la fundación de VOX y su crecimiento electoral, de 0,23 % de los votos en 2015, a 15,09 % en 2019 (González, 2019). Tampoco puede ignorarse el serio cuestionamiento a la hospitalidad europea que ejerce la crisis humanitaria siria.

La autora encuentra que el extranjero es tratado desigualmente según su condición social, "no repugnan los orientales capaces de comprar equipos de fútbol" (ídem, p. 21). En cambio, es despreciado por su pobreza no solo el extranjero, "incluso el de la propia familia" (ídem, p. 21). Recurre al vocablo griego para designar al pobre [áporos] y construye el término **aporofobia**; sostiene que para combatir este ataque a la dignidad humana es necesario nombrarlo.

Una noción que atraviesa la obra es que la conciencia moral y la aporofobia son construcciones históricas. Siempre han existido personas que forman parte del nosotros y personas excluidas de los compromisos morales destinados a los semejantes. Una función de la moral fue encuadrar los intereses individuales en relaciones de cooperación; distinguir el adentro y el afuera cumplió una función de cohesión. Además, los sentimientos morales de aceptación o rechazo se han alojado en nuestro cerebro, este evoluciona en interacción con lo social y desarrolló una simpatía selectiva. El dolor del otro es considerado propio cuando lo encontramos como semejante, pero no cuando nuestra memoria biológica lo decodifica como extraño. Esta es la base de la xenofobia.

La relación entre grupos también estuvo signada por la cooperación y, por eso, algunos miembros de un mismo grupo fueron considerados ajenos. Esto se explica por la expectativa de reciprocidad: "Los seres humanos estamos dispuestos a dar con tal de tener expectativas de recibir algo a cambio" (ídem, p. 78). Se excluye a quienes no tienen nada para dar; este es el fundamento de la aporofobia y, también, forma parte de la construcción histórico-biológica-social del funcionamiento irreflexivo de nuestro cerebro.

Lo planteado supone serios desafíos, sin embargo, Cortina sostiene que no imposibilita su transformación. El cerebro tiene enorme plasticidad, la conciencia moral ha evolucionado y, en la moral pensada se consolidó el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano. La autora establece tres líneas estratégicas para enfrentar el problema: en primer lugar, erradicar la pobreza, entendida desde la perspectiva de Sen, como falta de libertad para vivir la vida deseada. En segundo lugar, implementar planes educativos para el desarrollo de una conciencia moral colectiva y obligaciones morales internas, orientadas al reconocimiento de la dignidad humana universal. No solo las instituciones de enseñanza deberán estar atravesadas por una nueva moralidad, sino también las instituciones económicas, políticas e internacionales. El derecho es un elemento fundamental, "no

¹Professor of the Social Work Department and of the Assessment and Evaluation Unit of the Faculty of Social Sciences of the Republic of Uruguay. Licentiate degree in Social Work, Master's degree in Public Policies. Experience in direct intervention and coordination of social policy programs, primarily revolving around conditioned income transfer programs and homeless people. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2079-5395>. Email Address: nico.figueredo@gmail.com. (I want the e-mail to show)

solo porque el derecho tiene una función punitiva y rehabilitadora, sino también porque tiene una función comunicativa” (ídem, p. 39).

En la introducción y el capítulo 1 se define la aporofobia: plantea el contexto en que surge el concepto y, además, analiza su evolución. El capítulo siguiente se centra en los delitos de odio que presentan las siguientes características: están motivados por una sensación de superioridad e intolerancia, se tipifican legalmente como delitos y consisten en un “maltrato vejatorio o en una agresión física hacia determinado grupo social” (ídem, p. 33).

El capítulo 3 alude al discurso del odio, la tensión entre la libertad de expresión y el castigo penal, la relación entre la moral como sanción exterior y la necesidad de desarrollar una moral interior que promueva el reconocimiento de la dignidad humana.

La relación entre la aporofobia y el sistema irreflexivo de nuestro cerebro es presentada en el capítulo 4. Discute si la conciencia moral está exclusivamente orientada por la mirada de los demás o si existe una moral interior. Reconoce ambas fuentes de la conciencia moral, porque son fundamento de la sanción penal, de la aporofobia y de la necesidad de educar para una moral de reconocimiento universal de la dignidad humana.

El capítulo 6 retoma estudios de la neuromedicina y discute la posibilidad de aplicar tecnologías biomédicas para promover biomejoras morales; por ejemplo, modificar condicionantes biológicos de la violencia. Retoma distintas posiciones, se manifiesta en forma contraria a su aplicación y expresa la necesidad de que cualquier intervención cuente con el consentimiento expreso de los involucrados.

El capítulo 7 es de vital importancia, pues en él manifiesta la autora que no se trata solamente de no agredir, sino fundamentalmente de eliminar la pobreza. Sostiene que eso es deseable y posible, y que la desigualdad ha de reducirse. El último capítulo sintetiza el horizonte por alcanzar, la dignidad del ser humano en su dimensión universal, la cual supera las divisiones entre el “ellos” y el “nosotros”: “No hay más respuesta ética y política con altura humana que la de la exigencia de una hospitalidad universal, que orienta las construcciones [...] de las instituciones jurídicas y políticas” (ídem, p. 168).

Debido a lo controversial que puede resultar la apelación de Cortina a la biología, consideramos necesario aclarar que, en ningún momento, ella sostiene que existan elementos biológicos inherentes a los pobres que expliquen su situación, lo que hace es relacionar el tema con la actitud de quienes ejercen la discriminación. También resulta inquietante la discusión que plantea sobre la posibilidad de desarrollar biomejoras morales, pero es necesario puntualizar que no se trata de ciencia ficción. Recordemos que, en 2018, el nacimiento de personas modificadas genéricamente fue controversia mundial (BBC, 2019). La autora reconoce el riesgo de que la neurociencia se convierta en una ideología y explícitamente manifiesta la necesidad de fomentar una neurociencia crítica. Reflexiona,

también, sobre la relación existente entre ciencia, aplicaciones médicas y ética; temas que difícilmente podrían estar ausentes en la actualidad, sobretodo en relación con la polémica surgida en torno de la vacunación contra el coronavirus.

Al discutir con una obra es pertinente respetar su razonamiento y evitar las críticas con base en lo que nosotros pensamos. De acuerdo con esta posición se identifican dos comentarios centrales. ¿La aporofobia tiene un rol como ideología que contribuye a sustentar relaciones de dominación? Al inicio, la autora explicita que puede funcionar como ideología según lo plantea Marx, pero luego no lo retoma. Un segundo elemento es que no destaca las luchas que los grupos discriminados puedan desarrollar con el propósito de combatir el menosprecio a su dignidad; situación que sí consideran otros autores ubicados en la tradición del reconocimiento, por ejemplo, Honneth (1997).

En el funcionamiento irreflexivo de la aporofobia se encuentra un aporte sugerente para el Trabajo Social. Invita a reflexionar sobre la distinción entre buen pobre y mal pobre, que atraviesa las políticas sociales. Además, invita a problematizar posibles simpatías selectivas en el ejercicio profesional; también insta a revisar las orientaciones de las políticas en las que se inserta nuestra profesión. ¿Las políticas inspiradas en el paradigma de la activación no benefician a quienes razonablemente pueden tener una expectativa de reciprocidad, y excluyen a los que aparentemente no tienen nada para dar?

El diálogo es central en la construcción de la dignidad humana mediante el reconocimiento. Esto también interpela nuestra profesión: ¿cuántas veces tomamos decisiones sobre la vida de las personas sin incorporarlas en ellas? Esto sugiere la necesidad de proponer serias modificaciones a las relaciones de poder que, en ciertas circunstancias, ejerce el Trabajo Social.

Para finalizar, es pertinente plantear que el texto es una lectura relevante para la profesión, debido a la gravedad de la violencia que enuncia. La difusión del término invita a profundizar en sus implicaciones y motiva a la reflexión sobre los cuestionamientos que se le plantean al Trabajo Social. Así como Cortina señala que existe distancia entre la moral escrita de nuestras sociedades y la moral ejercida, consideramos que visualizar estas distancias en el ejercicio del Trabajo Social es un desafío de primer orden.

El último planteamiento es poco común al reseñar una obra: recomendar su lectura en interacción con otros textos que pueden complementar y problematizar sus contenidos. Los aportes de Castel (2014) en *Las metamorfosis de la cuestión social* permiten ampliar la construcción histórica respecto al tratamiento de los extranjeros y los pobres. En este caso, centrado en el desarrollo de las acciones asistenciales y su vínculo genético con la reciprocidad asociada al mundo del trabajo. La lectura de *La lucha por el reconocimiento* de Honneth (1997) es un aporte invaluable, ya que permite reflexionar sobre las formas en que la negación de la dignidad humana erosiona las autorrealizaciones prácticas, inherentes al reconocimiento basado en el amor, el reconocimiento jurídico y la valoración social. Esto se encuentra en íntima conexión con la violación a los derechos humanos y a la dignidad que implica la *aporofobia*.

Referencias bibliográficas

- BBC. *China condena a tres años de cárcel al polémico científico que realizó la primera modificación genética de bebés.* (30 de diciembre del 2019). Inglaterra, Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50948086>
- Castel, Robert. (2014). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cortina, Adela. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia.* Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- González, Miguel. (2019). *VOX se convierte en tercera fuerza del nuevo congreso.* El País. Recuperado de: https://elpais.com/politica/2019/11/10/actualidad/1573408910_887506.html
- Honneth, Axel. (1997). *La lucha por el reconocimiento.* Barcelona, España: Crítica, Grijalbo Mondadori.